

DECRETO 1734/99

TIGRE, 10 de diciembre de 1999.-

VISTO:

Que por Decreto 119/92 se puso en vigencia la estructura orgánica de la Secretaría de Gobierno, y,

CONSIDERANDO:

Que resulta procedente adecuar dicha estructura a las nuevas exigencias de prestaciones de servicios.

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1.- Pónese en vigencia a partir del 10 de diciembre de 1999, el siguiente ORGANIGRAMA DE CARGOS de la Secretaría de Gobierno:

I	<u>SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO</u> 1. Asesoría Letrada 2. Área Entidades de Bien Público 3. Dirección General de Habilitaciones de Comercios 4. Cat. 23. Habilitación de Comercios 5. Dirección General de Habilitaciones de Industrias y Política Ambiental 6. Dirección Ejecutiva de Despacho General y Digesto 7. Área Mesa de Entradas, Salidas y Archivo General
II	<u>SUBSECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO</u> 1. Dirección General de Cultura y Museos 2. Dirección General de Desarrollo Comunitario e Islas 3. Ente Municipal de Turismo 4. Cat. 23 Turismo
III	<u>SUBSECRETARÍA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS</u> 1. Administración del Mercado de Frutos de Tigre 2. Cat. 24 Administración Cementerio Tigre. 3. Cat. 24 Administración Cementerio Benavidez. 4. Dirección General de Tránsito 5. Cat 23. Área Registros de Conductor 6. Dirección General de Servicios Auxiliares 7. Área Mayordomía
IV	<u>SUBSECRETARIA DE INSPECCION GENERAL</u> 1. Dirección General de Personal. 2. Área Personal 3. Oficina de Previsión Social 4. Consultorio Médico
	1. Dirección General de Prensa
	1. Dirección General de Deportes
	1. Juzgado de Faltas

ARTICULO 2.- Derógase el Decreto 119/92 y normas que se opongan al presente.-

ARTICULO 3.- Refrende el presente Decreto el señor Secretario de Gobierno.

ARTICULO 4.- Dese al Registro Municipal de Normas. Notifíquese. Cúmplase.

D720-1
B195

Firmado: Ernesto Casaretto, Secretario de Gobierno. Ricardo Ubieta, Intendente.

Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto

DECRETO N° 1734/99



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.